

ACTA DE REINICIO N° 002 DEL CONTRATO N° 012 DE 2024

CONTRATO N°:	012 DE 2024	OBR-SCC-003-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 – ENE – 2024	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA.	
OBJETO:	"ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATINODROMO DEL MUNICIPIO DE GAMARRA – CESAR"	
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES & SOLUCIONES DEL RIO S.A.S.	
NIT:	901051132-0	
REPRESENTANTE LEGAL:	LESLY JOHANA CHAVEZ CAVIEDES	
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.098.806.264	
VALOR INICIAL:	OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$865.135.672)	
VALOR ADICIONAL:	N/A	
ANTICIPO (50%):	CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 432.567.836,00)	
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES	
PLAZO ADICIONAL:	N/A	
FECHA DE INICIO:	04 – MAR – 2024	
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 01:	02 – ABR – 2024	
ACTA DE REINICIO N° 01:	02 – MAY – 2024	
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 02:	17 – MAY – 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	03 – MAY – 2024	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 19 – JUL – 2024
INTERVENTORÍA		
CONTRATO N°:	027 DE 2024	INT-SMC-009-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07 – FEB – 2024	
INTERVENTOR:	MEJÍA ÁLVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S	
NIT:	900484805-3	
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ADRIÁN MEJÍA ÁLVAREZ	
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	77.091.383	
MUNICIPIO:	GAMARRA - CESAR	
OFICINA GESTORA:	OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.	

A los dos (02) días del mes de JULIO del año 2024, los suscritos, CONSTRUCCIONES & SOLUCIONES DEL RIO S.A.S., con NIT 901051132-0, representado(a) legalmente por LESLY JOHANA CHAVEZ CAVIEDES, como Contratista de Obra, MEJÍA ÁLVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S, con NIT 900484805-3, representado(a) legalmente por LUIS ADRIÁN MEJÍA ÁLVAREZ, como Contratista de Interventoría, SILVIA ALEJANDRA HERNANDEZ ROA, como Supervisora, YODY ANDREA SANTAMARÍA QUIROGA como Jefe de Oficina de Planeación e Infraestructura y KATHERIN MARCELA BARBOSA PÉREZ, como Directora Ejecutiva de FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, han acordado suscribir la presente ACTA DE REINICIO N°02 del contrato de obra No. 012 de 2024.

CONSIDERANDO

- Que el día 19 de ENERO de 2024, FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Obra N°012 de 2024, con la firma CONSTRUCCIONES & SOLUCIONES DEL RIO S.A.S. cuyo objeto es "ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATINODROMO DEL MUNICIPIO DE GAMARRA – CESAR."
- Que, el día 04 de MARZO de 2024, se suscribió la respectiva ACTA DE INICIO del Contrato de Obra N°012 de 2024, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
- Que, el día 06 de MARZO de 2024, se suscribió la respectiva ACTA DE ANTICIPO por un valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 432.567.836,00) dentro del Contrato de Obra N°012 de 2024, por encontrar cumplidos los requisitos para firmarse.

Código: F-GI-009	Versión: 0.0	Página 1 de 1
Elaboró: Gestión Infraestructura	Revisó: Gestión Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE REINICIO CONTRATO DE OBRA	Código: F-GI-009
		Versión: 0.0
		Página 2 de 2

4. Que, el día 02 de ABRIL de 2024, se suscribió ACTA DE SUSPENSIÓN N°01 del Contrato de Obra N°012 de 2024, por las razones expuestas en dicho documento.
5. Que, el día 02 de MAYO de 2024, se suscribió el ACTA DE REINICIO N°01 del Contrato de Obra N°012 de 2024, por haberse superado los motivos que dieron origen a la SUSPENSIÓN N°01.
6. Que, el día 17 de MAYO de 2024, se suscribió ACTA DE SUSPENSIÓN N°02 del Contrato de Obra N°012 de 2024, por las razones expuestas en dicho documento.
7. Que LUIS ADRIÁN MEJÍA ÁLVAREZ, representante legal de la firma MEJÍA ÁLVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S en calidad de contratista de interventoría, en el presente documento deja constancia que las situaciones y/o motivos que dieron origen a la SUSPENSIÓN N°02 ya fueron superados.

ACUERDAN

PRIMERO: Firmar la presente ACTA DE REINICIO.

SEGUNDO: Reiniciar el termino de ejecución del Contrato de Obra N°012 de 2024, cuyo objeto es "ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATINODROMO DEL MUNICIPIO DE GAMARRA – CESAR.", a partir del 02 de JULIO de 2024.

TERCERO: La firma CONSTRUCCIONES & SOLUCIONES DEL RIO S.A.S., se obliga a notificar del presente documento a la Compañía de Seguros SEGUROS DEL ESTADO S.A., la cual expidió la póliza de Garantía Única de Cumplimiento N° 96-44-101187877, y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 96-40-101066182, para dar cumplimiento a las diferentes actuaciones que se dé lugar.

Para constancia de lo anterior, el día 02 de JULIO de 2024, se firma la presente ACTA DE REINICIO No.02 del Contrato de Obra No. 012 de 2024, por los que en ella intervinieron:


CONSTRUCCIONES & SOLUCIONES DEL RIO S.A.S.
Representante Legal
LESLY JOHANA CHAVEZ CAVIEDES
Contratista de Obra


MEJÍA ÁLVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S
Representante Legal
LUIS ADRIÁN MEJÍA ÁLVAREZ
Contratista de Interventoría


SILVIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ ROA
Supervisora
FONCOLOMBIA
Contratante


YODY ANDREA SANTAMARÍA QUIROGA
Jefe de la Oficina de Planeación e Infraestructura
FONCOLOMBIA
Contratante


KATHERIN MARCELA BARBOSA PÉREZ
Directora Ejecutiva
FONCOLOMBIA
Contratante

Proyectó: Silvia Alejandra Hernández Roa – Supervisora de la Oficina de Planeación e Infraestructura FONCOLOMBIA
Revisó: Yody Andrea Santamaría Quiroga – Jefe de la Oficina de Planeación e Infraestructura FONCOLOMBIA
Aspectos Técnicos
Revisó: Julián Andrés Rolón Díaz – Profesional de la Oficina de Jurídica FONCOLOMBIA
Aspectos Jurídicos

Código: F-GI-009	Versión: 0.0	Página 2 de 1
Elaboró: Gestión Infraestructura	Revisó: Gestión Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA